



rrp/fgp
S.16º/373ª

Oficio N° 20.356

VALPARAÍSO, 21 de abril de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno relacionados con la operatividad y funcionamiento de la distribución eléctrica en los años 2024 y 2025 (CEI 68) el diputado Jaime Mulet Martínez reemplazará en forma permanente a la diputada Lorena Pizarro Sierra.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del Presidente de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL
INVESTIGADORA 68